



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Letras
Secretaría

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2021.

Siendo las 09,35 horas del día 20 de octubre de 2021, da comienzo la Sesión Ordinaria de la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras en única convocatoria, a través de videoconferencia por CISCO WEBEX Meeting, cuyo enlace se envió a los miembros de la comisión con el siguiente **Orden del Día**:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2.- Informe del equipo decanal.**
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación académica.**
 - 3.1.- Renovación coordinadores de grado e itinerarios conjuntos, curso 21-22.**
 - 3.2.- Propuesta de nombramiento de tribunales de TFG, curso 21-22.**
 - 3.3.- Propuesta de nombramiento de Comisión de Reclamaciones de TFG, curso 21-22.**
 - 3.4.- Cambio de adscripción transitorio de la asignatura 100692 *Paleografía del documento y diplomática histórica*.**
 - 3.5.- Solicitud de desvinculación de la asignatura 103630 *Traducción cinematográfica y subtitulado (Lengua B Francés)* del Grado de Cine y Cultura de la asignatura 101669 *Traducción cinematográfica y subtitulado (Lengua B Francés)* del Grado de Traducción e Interpretación.**
 - 3.6.- Anulación de la oferta de optativa del bloque 2 del Grado de Cine y Cultura presencial, 103639 *Normativa del patrimonio audiovisual*, para el curso 21-22 por falta de matrícula.**

4.- Propuesta de aprobación, si procede, de modificación de la normativa de docencia del curso 2021-2022.

5.- Renovación de representantes estudiantiles en las comisiones de Junta de centro.

6.- Asuntos urgentes y de trámite.

7.- Ruegos y preguntas.

Miembros asistentes:

Ilmo. Sr. Decano

RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sra. Secretaria académica

ALICIA CARRILLO CALDERERO

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Proyección social

MANUELA ÁLVAREZ JURADO

Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación

MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

Profesorado de Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A):

BLANCO VALDÉS, CARMEN

CEPEDELLO MORENO, MARÍA DE LA PAZ

GAROSI, LINDA

GÓMEZ NAVARRO, SOLEDAD

GONZÁLEZ RAMOS, ROBERTO

LÓPEZ QUERO, SALVADOR

LÓPEZ SÁNCHEZ-VIZCAÍNO, MARÍA JESÚS

LUJÁN JIMÉNEZ, ANA MARÍA

MARTÍNEZ LÓPEZ, ANA BELÉN

PAVÓN VÁZQUEZ, VÍCTOR MANUEL

ROMÁN ALCALÁ, RAMÓN

RIVAS CARMONA, MARÍA DEL MAR

RUIZ PÉREZ, PEDRO

TORRALBO CABALLERO, JUAN DE DIOS
VELLA RAMÍREZ, MERCEDES

Otro personal docente e investigador (Sector B)

CASTELLANO MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ADELA
PÉREZ DE LUQUE, JUAN LUIS

PAS

GÓMEZ LUQUE, JUAN ANTONIO
PUERTA AGÜERA, MARÍA DEL ROSARIO
FERNÁNDEZ DÍEZ, JOSÉ MARÍA

Estudiantes

ANTRAS LÓPEZ, PEDRO
MACHO REYES, CRISTINA BEATRIZ
MUÑOZ PORRAS, SARA
VILCHES MARTOS, MANUEL JESÚS

Excusan su asistencia la Profa. Dra. M^a Carmen Balbuena Torezano, el Prof. Dr. Rafael Bonilla Cerezo, la Profa. Dra. Ingrid Cobos López, la Profa. Dra. M^a de los Ángeles Hermosilla Álvarez, la Profa. Dra. M^a de los Ángeles Jordano Barbudo, el Prof. Dr. Enrique Melchor Gil, el Prof. Dr. Enrique Soria Mesa y D. Mariano Morales Salcedo como miembro del PAS.

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2.- Informe del equipo decanal.**
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación académica.**
 - 3.1.- Renovación coordinadores de grado e itinerarios conjuntos, curso 21-22.**
 - 3.2.- Propuesta de nombramiento de tribunales de TFG, curso 21-22.**

3.3.- Propuesta de nombramiento de Comisión de Reclamaciones de TFG, curso 21-22.

3.4.- Cambio de adscripción transitorio de la asignatura 100692 *Paleografía del documento y diplomática histórica*.

3.5.- Solicitud de desvinculación de la asignatura 103630 *Traducción cinematográfica y subtitulado (Lengua B Francés)* del Grado de Cine y Cultura de la asignatura 101669 *Traducción cinematográfica y subtitulado (Lengua B Francés)* del Grado de Traducción e Interpretación.

3.6.- Anulación de la oferta de optativa del bloque 2 del Grado de Cine y Cultura presencial, 103639 *Normativa del patrimonio audiovisual*, para el curso 21-22 por falta de matrícula.

4.- Propuesta de aprobación, si procede, de modificación de la normativa de docencia del curso 2021-2022.

5.- Renovación de representantes estudiantiles en las comisiones de Junta de centro.

6.- Asuntos urgentes y de trámite.

7.- Ruegos y preguntas.

Al inicio de la sesión, el Sr. Decano informa a los miembros de la Junta de la propuesta de creación de una pestaña en la web de la Facultad de Filosofía y Letras para la consulta y publicación de cualquier actividad e información relacionada con el 50º aniversario de su creación.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior celebrada el 23 de julio de 2021 se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del equipo decanal.

En relación con el informe, debidamente enviado en tiempo y forma a los miembros de la Junta, el Sr. Decano interviene para matizar que el asunto de los nuevos despachos para profesorado de Áreas necesitadas de espacio y para becarios/as, no se trata en la sesión de hoy porque la idea es una reorganización previa del uso de los actuales despachos del Centro.

Por su parte, la Sra. Vicedecana de Ordenación académica y Proyección social interviene para insistir en un punto de su informe, en el agradecimiento a la Profa. Dra. M^a de los Ángeles Hermosilla Álvarez por su implicación y coordinación en la firma del convenio de “Patrimonio Nacional” con prácticas becadas para el alumnado. Igualmente, ruega la máxima difusión a las Jornadas de prácticas y Empleabilidad, así como facilitar la asistencia del alumnado aunque sea en horario lectivo.

Por último, el Sr. Decano manifiesta en nombre del equipo decanal, la enhorabuena al profesor Luis Salas Almela y al profesor Javier Ávila López por el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

3.- Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación académica.

3.1.- Renovación coordinadores de grado e itinerarios conjuntos, curso 21-22.

Al respecto, la propuesta de coordinadores/as de grado e itinerarios conjuntos continúa, tan solo con el consecuente cambio en el Grado de Historia del Arte, de la Profa. Dra. M^a Dolores García Ramos, en sustitución de la Profa. Dra. Alicia Carrillo Calderero que ostenta actualmente el cargo de Secretaria académica de la Facultad de Filosofía y Letras. En consecuencia, el elenco actual es el siguiente:

GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Prof. Blas Sánchez Dueñas

GRADO DE HISTORIA DEL ARTE

Profa. M^a Dolores García Ramos

GRADO DE HISTORIA

Profa. M^a José Ramos Rovi

GRADO DE GESTIÓN CULTURAL

Profa. Dámaris Romero González

GRADO DE ESTUDIOS INGLESES

Profa. Pilar Guerrero Medina

GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Profa. Ingrid Cobos López

GRADO DE CINE Y CULTURA (Presencial)

Profa. Ana Melendo Cruz

DOBLE GRADO DE CINE Y CULTURA (No presencia)

Profa. Dra. María de la Paz Cepedello Moreno

DOBLE GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Y ESTUDIOS INGLESES

Prof. José María Castellano Martínez

DOBLE GRADO DE HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE

Prof. Pedro Marfil Ruiz

DOBLE GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y ESTUDIOS INGLESES

Profa. Cristina Morilla García

DOBLE GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Y FILOLOGÍA HISPÁNICA

Prof. Sergio Rodríguez Tapia

DOBLE GRADO DE TURISMO Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Prof. Isidoro Ramírez Almansa

Se aprueba por unanimidad.

3.2.- Propuesta de nombramiento de tribunales de TFG, curso 21-22.

Por lo que se refiere a este punto, la propuesta de tribunales de TFG para el curso académico 2021-2022 es la que sigue:

[**Con posterioridad a la celebración de la JUNTA, se han realizado algunos cambios de profesorado en la constitución de los tribunales tras detectar algunas incidencias**]

GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

TRIBUNAL 1

Prof. Joaquín Roses Lozano Presidente

Profa. Lucía Luque Nadal Vocal

Prof. Miguel Palomo García Secretario

Suplente: Prof. Salvador López Quero

TRIBUNAL 2

Prof. Blas Sánchez Dueñas Presidente

Profa. María Esther Brenes Peña Vocal

Profa. Carmen Aguilar Camacho Secretaria

Suplente: Profa. Celia Fernández Prieto

TRIBUNAL 3

Prof. Eduardo J. Jacinto García Presidente

Profa. Elisa Borsari Vocal

Prof. Juan Miguel González Jiménez Secretario

Suplente: Profa. Adela González Fernández

GRADO DE HISTORIA DEL ARTE

TRIBUNAL 1

Profa. M^a Dolores García Ramos Presidenta

Profa. Olimpia García López Vocal

Prof. Clemente M. López Jiménez Secretario

Suplente: Profa. Paula Revenga Domínguez

TRIBUNAL 2

Profa. M^a Ángeles Jordano Barbudo Presidenta

Prof. Antonio Javier Monterroso Checa Vocal

Prof. Juan De Dios López López Secretario

Suplente: Prof. Desiderio Vaquerizo Gil

TRIBUNAL 3

Profa. Yolanda V. Olmedo Sánchez Presidenta

Profa. María del Carmen Molina Barea Vocal

Prof. Antonio David Pérez Zurita Secretario

Suplente: Prof. Roberto González Ramos

GRADO DE HISTORIA

TRIBUNAL 1

Prof. Ángel Duarte Montserrat Presidente

Profa. Margarita Cabrera Sánchez Vocal

Prof. Manuel Bermúdez Vázquez Secretario

Suplente: Prof. Pedro J. Lacort Navarro

TRIBUNAL 2

Profa. Marta M. Manchado López Presidenta

Profa. Rosa M^a Almansa Pérez Vocal

Prof. Ricardo Manuel Luque Revuelto Secretario

Suplente: Prof. Rafael M. Girón Pascual

TRIBUNAL 3

Profa. Soledad Gómez Navarro Presidenta

Prof. José A. Riquelme Cantal Vocal

Profa. Fuensanta Garrido Domené Secretaria

Suplente: Prof. José Garriguet Mata

GRADO DE GESTIÓN CULTURAL

TRIBUNAL 1

Prof. Israel Muñoz Gallarte Presidente

Profa. Olga Julián Mariscal Vocal

Profa. Luna Santos Roldán Secretaria

Suplente: Prof. José Carlos Martínez Carrasco

TRIBUNAL 2

Profa. Luisa Lesage Garriga Presidenta

Profa. Carmen González Gutiérrez Vocal

Prof. Francisco Javier Ortiz Valverde Secretario

Suplente: Prof. Ángel Fuentes Ortiz

GRADO DE ESTUDIOS INGLESES

TRIBUNAL 1

Prof. Juan de Dios Torralbo Presidente

Prof. Juan Luis Pérez de Luque Vocal

Profa. Eva Lucía Jiménez Navarro Secretaria

Suplente: Profa. María Valero Redondo

TRIBUNAL 2

Prof. Antonio Ruiz Sánchez Presidente

Profa. Cristina M^a Gámez Fernández Vocal

Profa. Cynthia Y. Pimentel Velázquez Secretaria

Suplente: Prof. Rafael Cejudo Córdoba

TRIBUNAL 3

Prof. Julián Jiménez Heffernan Presidente

Profa. Olga Blanco Carrión Vocal

Profa. Dámaris Romero González Secretaria

Suplente: Profa. Leonor Martínez Serrano

GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

TRIBUNAL 1: Inglés /Francés

Profa. Ana Belén Martínez López Presidenta

Profa. Ángela Larrea Vocal

Profa. Beatriz Martínez Ojeda Secretaria

Suplente: Profa. Carmen Arnedo Villaescusa

TRIBUNAL 2: Inglés

Profa. Ángeles García Calderón Presidenta

Profa. Aurora Ruíz Mezcua Vocal

Profa. María Luisa Rodríguez Muñoz Secretaria

Suplente: Profa. María del Mar Ogea Pozo

TRIBUNAL 3: Francés

Prof. José María Castellano Martínez Presidente

Profa. Azahara Veroz González Vocal

Profa. Cristina Rodríguez Faneca Secretaria

Suplente: Profa. Carmen Expósito Castro

TRIBUNAL 4: Italiano/Lengua

Profa. Carmen Blanco Valdés Presidente

Profa. Giorgia Marangon Vocal

Prof. Sergio Rodríguez Tapia Secretario

Suplente: Profa. Bárbara Galeandro

TRIBUNAL 5: Alemán

Profa. Carmen Balbuena Torezano Presidenta

Profa. Susana Vioque Vocal

Profa. Ana Rubio Secretaria

Suplente: Profa. Alba Montes Sánchez

GRADO DE CINE Y CULTURA (Presencial)

TRIBUNAL 1

Prof. Pedro Mantas España Presidente

Prof. Javier Estévez Gualda Vocal
Prof. Rafael Blanco Guzmán Secretario
Suplente: Profa. Ana Melendo Cruz

TRIBUNAL 2

Prof. Javier López Ríder Presidente
Prof. Diego García Peinazo Vocal
Profa. Lourdes Bonhome Secretaria
Suplente: Profa. M^a Paz Cepedello

TRIBUNAL 3

Prof. Gabriel Laguna Mariscal Presidente
Profa. Auxiliadora Ortiz Jurado Vocal
Profa. Cristina Jiménez Gómez Secretaria
Suplente: Prof. Rafael Bonilla Cerezo

Al respecto, interviene la Profa. Dra. Carmen Blanco Valdés para indicar que en el Tribunal nº 4 del Grado de Traducción e Interpretación la suplente no debe ser la Profa. Dra. Adela González Fernández sino alguien del Área de Italiano, habida cuenta de la especificidad de los trabajos presentados; por ello, propone a la Profa. Dra. Bárbara Galeandro. Así, el Tribunal nº 4 del Grado de Traducción e Interpretación quedaría de la siguiente manera:

TRIBUNAL 4: Italiano/Lengua

Profa. Carmen Blanco Valdés Presidente
Profa. Giorgia Marangon Vocal
Prof. Sergio Rodríguez Tapia Secretario
Suplente: Profa. Bárbara Galeandro

Igualmente, se pone de manifiesto que en el Tribunal nº 1 del Grado de Traducción e Interpretación hay un error de forma por el que la Profa. Dra. Ana Belén Martínez López no puede ser Vocal del mismo sino que debe ostentar la posición de Presidenta del tribunal, ya que es Profesora Titular de Universidad de mayor antigüedad; a tenor de lo expuesto, el Tribunal nº 1 del Grado de Traducción e Interpretación quedaría de la siguiente manera:

TRIBUNAL 1: Inglés /Francés

Prof. Ana Belén Martínez López Presidenta

Profa. Ángela Larrea Vocal

Beatriz Martínez Ojeda Secretaria

Suplente: Profa. Carmen Arnedo Villaescusa

Se aprueba por unanimidad.

3.3.- Propuesta de nombramiento de Comisión de Reclamaciones de TFG, curso 21-22.

La Comisión de Reclamaciones de TFG para el curso 2021-2022 está conformada por los siguientes miembros de la Facultad de Filosofía y Letras:

Presidente: Sr. Decano

Secretaria: Sra. Secretaria académica

Vocales: coordinadores/as de grados con la sustitución del Coordinador del Grado de Filología Hispánica, el Prof. Dr. Blas Sánchez Dueñas, por la Profa. Dra. M^a del Carmen García Mangas, la Coordinadora del Grado de Historia del Arte, la Profa. Dra. M^a Dolores García Ramos por la Profa. Dra. Josefa Mata Torres y la Coordinadora del Grado de Gestión Cultural, la Profa. Dra. Dámaris Romero González por el Prof. Dr. Pedro Ruiz Pérez.

Se aprueba por unanimidad.

3.4.- Cambio de adscripción transitorio de la asignatura 100692 *Paleografía del documento y diplomática histórica*.

Al igual que el curso anterior, la asignatura pasa a estar compartida el presente curso académico 2021-2022 por el Área de Historia Moderna con el Prof. Dr. Antonio J. Díaz Rodríguez y el Área de Historia Medieval con el Prof. Dr. Javier López Ríder, habida cuenta de la baja médica del titular y coordinador de la misma, el Prof. Dr. José Antonio García Luján.

Se aprueba por unanimidad.

Al respecto, interviene el Prof. Dr. Ramón Román Alcalá para proponer la creación de una bolsa de trabajo para el área de Ciencias y técnicas historiográficas a la

que pertenece el Prof. Dr. García Luján, en aras de su inminente jubilación para que esta área no se pierda.

3.5.- Solicitud de desvinculación de la asignatura 103630 *Traducción cinematográfica y subtulado (Lengua B Francés)* del Grado de Cine y Cultura de la asignatura 101669 *Traducción cinematográfica y subtulado (Lengua B Francés)* del Grado de Traducción e Interpretación.

Esta solicitud lleva el visto bueno del Director del Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación y de la Coordinadora del Área de Traducción e Interpretación, a los que se adscribe la asignatura.

Se aprueba por unanimidad.

3.6.- Anulación de la oferta de optativa del bloque 2 del Grado de Cine y Cultura presencial, 103639 *Normativa del patrimonio audiovisual*, para el curso 21-22 por falta de matrícula.

Esta petición procede del Director del Departamento de Derecho público y económico de la Universidad de Córdoba, por la cual solicita la anulación de la asignatura optativa ofertada en el Grado de Cine y Cultura, del segundo cuatrimestre, y en la que solo se ha matriculado una alumna.

La Junta acepta el acuerdo de la COA por el cual en aras de no perjudicar al alumnado en su oferta de optatividad y para evitar agravios comparativos, conviene pedir explicaciones más contundentes y detalladas al Director del departamento afectado. Igualmente, los miembros de la Junta acuerdan y proponen valorar con dicho departamento, la continuidad o no de esta adscripción de la asignatura ya que puede adscribirse a otro ámbito de conocimiento como es el Área de Historia del Arte.

4.- Propuesta de aprobación, si procede, de modificación de la normativa de docencia del curso 2021-2022.

En este punto, el Sr. Decano insiste en que no se va a mantener la docencia bi-modal con la excepción de aquellas asignaturas que por problemas de capacidad necesiten habilitar un “aula espejo”. Al respecto, interviene la Profa. Dra. M^a Jesús López Sánchez-Vizcaíno para preguntar qué medidas se están adoptando en el caso de que haya asignaturas con problemas de aforo; le responde la Sra. Secretaria para indicar la habilitación de “aulas espejo” que requieren el mantenimiento del sistema bi-modal

pero que se arbitran como soluciones circunstanciales para este curso pues para el curso próximo 2022-2023 habrá que replantear el horario docente de muchas asignaturas.

El Prof. Dr. Juan Luis Pérez de Luque pregunta qué alternativas o posibles soluciones proponen desde Rectorado, a lo que el Sr. Decano responde que se prevé el uso del edificio de la “Zona” en la actualidad propiedad del Ejército y cuya cesión/compra está negociándose, tal y como manifestó el Excmo. Sr. Rector en el acto de inauguración del curso académico del Centro el pasado 04 de octubre.

La Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación confirma que es un tema recurrente en todos los sistemas de garantía de calidad de los grados del Centro.

5.- Renovación de representantes estudiantiles en las comisiones de Junta de centro.

El Sr. Decano informa a los miembros de la Junta que la nueva Presidenta del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras es Dña. Sara Muñoz Porras, a la que se le da la bienvenida y al mismo tiempo, el Sr. Decano en nombre de la Junta manifiesta su agradecimiento a la anterior Presidenta, Dña. Cristina Beatriz Macho Reyes por su excelente labor.

6.- Asuntos urgentes y de trámite.

No hay.

7.- Ruegos y preguntas.

El Prof. Dr. José M^a Castellano Martínez interviene para proponer que se enumeren los despachos del profesorado para facilitar el acceso a los mismos. Se acepta la propuesta.

Dña. Sara Muñoz Porras, Presidenta del Consejo de Estudiantes, interviene para preguntar por el uso de la Cafetería del Centro por clientela ajena a la Comunidad universitaria. En este sentido, el Sr. Decano responde que según acuerdo entre la Universidad de Córdoba y la empresa competente, el uso no se limita exclusivamente a personal del Centro. En relación con el autoconsumo por parte del alumnado, hay espacios habilitados para ello pero conviene recordar a los responsables de la Cafetería que el alumnado tiene un uso prioritario, tanto para autoconsumo como para consumo del servicio de comedor.

A continuación, la Profa. Dra. Soledad Gómez Navarro pregunta por el ascensor estropeado y por los cuartos de baño de la primera planta cuya utilización ya no requiere

el uso individual como especifica la cartelería al respecto. En este sentido, se acuerda retirar dicha cartelería, habida cuenta de la presencialidad del 100% en la Facultad y sobre el ascensor, le responde D. José M^a Fernández Díez.

El Prof. Dr. Juan Luis Pérez de Luque propone realizar una guía en la que se dicten unas indicaciones acerca de cómo hay que usar SIGMA o Moodle de cara al profesorado que entra nuevo en la Facultad. La idea es elaborar un manual informativo para uso del profesorado de nuevo ingreso pero también en general, con las orientaciones principales sobre las distintas plataformas y programas pertinentes en el desarrollo docente, así como del uso de la web del propio Centro. De hecho, el Sr. Decano propone además que una vez elaborado se suba debidamente a la web de la Facultad. Se acepta la propuesta.

De nuevo, el Prof. Dr. José M^a Castellano Martínez propone habilitar una pestaña, buzón o correo electrónico para la comunicación de incidencias de mantenimiento, ante lo que el Sr. Decano responde que se hace directamente a través de Conserjería.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11,17 horas de lo cual doy fe como Secretaria de la Junta.

Vº Bº SR. DECANO

SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave

Profa. Dra. Alicia Carrillo Calderero